

PRIMERA CIRCULAR

IV Diálogos Académicos en Derechos Humanos

“Los sistemas de protección en crisis. Apostillas para enfrentar el desafío presente”

Lunes 3 y martes 4 de agosto de 2026, Salón Auditorio de la Universidad Nacional de Quilmes (Roque S. Peña 352, Bernal)

ACTIVIDAD NO ARANCELADA

Inscripciones a: dialogosacademicosddhh@gmail.com

I. SOBRE EL EVENTO

Diálogos Académicos en Derechos Humanos surgió con la necesidad de profundizar el debate en torno al enfoque epistemológico y gnoseológico de este campo del saber en perspectiva regional. Desde el comienzo, la expectativa ha sido propiciar intercambios entre colegas de distintas universidades del Cono Sur de América a los efectos de trascender los límites espacio-temporales que circunscriben la organización de un evento de este tipo. Para ello nos hemos comprometido en que la actividad principal sea a la vez un punto de partida antes que el cierre de un proceso, para garantizar así, circulación e impacto en los pasillos de las universidades y en las clases que desarrollan sus referentes.

Desde su origen, el hecho de que las líneas de cooperación entre las partes se hayan materializado a través de “clases espejos” nos ha obligado a involucrar a toda la comunidad universitaria y no sólo aquella que se refugia en un campo disciplinar específico. Al mismo tiempo, que cada uno/a de los referentes de la “Red de investigación, diversidad y vulnerabilidades” complemente la docencia y la investigación, con acciones de extensión universitaria, ha sido una forma de garantizar un intercambio de saberes que potencia el capital socio-comunitario.

De este modo, asumir este enfoque nos ha permitido resignificar el diálogo de saberes y, a la vez, el rol de las propias funciones sustantivas que atraviesan la educación superior; sin descuidar el oficio y el ejercicio académicos que el sistema de educación superior nos requiere a la hora de revalidar la calidad y el perfil humanístico de nuestra práctica profesional. En tal sentido, hacemos un especial llamado a estudiantes de diferentes carreras, investigadores formados, docentes y extensionistas a que aborden sus prácticas académicas desde la perspectiva en derechos humanos. Nos parece que es oportuno propiciar estos intercambios inter y trans-disciplinarios.

❖ Fundamentación

Los lineamientos científicos que ambicionan una perspectiva holística e interdisciplinaria están siendo asediados a nivel global. Los discursos de odio, la naturalización de las prácticas violentas, y la justificación de los estados de excepción como políticas públicas limitan el goce pleno de los seres humanos. A lo largo y a lo ancho del planeta, las y los promotores de derechos humanos son reducidos a diferentes estereotipos, asociados a lo negativo por lo general. Reivindicar la dignidad de toda persona, exigir la reparación de derechos por la situación de vulnerabilidad que transitan las minorías, expresar públicamente solidaridad frente a otros/as, o denunciar las desigualdades estructurales del sistema, es hoy un acto de valentía porque esconde el peligro de exponerse al asedio de las redes sociales y, en algunos casos, hasta pone en riesgo la vida misma. Los sistemas de protección están en crisis: casi sin diferencia entre lo nacional y lo supranacional. El derecho humanitario, cuyos antecedentes incluso, se remontan a la estructura previa a la Organización de las Naciones Unidas, tampoco puede regular la asistencia en contextos de genocidio y “daños colaterales”.

El plano académico no es la excepción: la libertad académica y la autonomía universitaria están siendo avasalladas desde hace un buen tiempo a esta parte, corriéndose el límite hasta fronteras insospechadas. Las ciencias sociales molestan más que nunca: la forma crítica y autónoma desde la que enunciamos, en especial, cuando se ata nuestra práctica a valores universales (derechos humanos, paz, justicia social, solidaridad, cooperación) activa, inmediatamente, una usina de difamaciones que las redes sociales se encargan de viralizar. Son síntomas de una profunda crisis social post-pandémica donde los sectores ideológicamente más reaccionarios pretenden salir de ella revitalizando formas de vida pre-modernas o, mejor dicho, pre-humanísticas.

En este sentido, debemos reinventar estrategias, conocimientos y epistemologías acordes a los tiempos que se viven. Cuidar el significado de la palabra, así como el sentido y relevancia histórica de una mirada humanística que permita convivir en la diversidad de valores y saberes para saber sentir y empatizar con el padecimiento del otro/a. Custodiar la memoria del “Nunca más” y las luchas de un pueblo americano que se niega a transitar un nuevo Plan Cóndor a 50 años del último golpe militar en la República Argentina.

Este encuentro internacional tiene como objetivo promover contribuciones teórico-prácticas innovadoras para enfrentar el aquí y el ahora, que propicie el debate y la acción en la que se inscribe una cultura de derechos Humanos, de resolución pacífica de conflictos y no discriminación, en clave regional (e incluso más allá), así como también al interior de nuestras universidades. Se trata de

dialogar en torno a experiencias que instruyen desde el hacer, a investigaciones y a propuestas participativas sobre las diferentes metodologías, logros obtenidos y retos que son necesarios enfrentar ante las diversas manifestaciones de violencias y, sobre todo, los aportes ante las diversas formas de construir y promover la convivencia democrática y la pluralidad de voces, en clave de respeto de los derechos humanos.

❖ Antecedentes

Concebido originalmente como una oportunidad de intercambio lingüístico y académico entre profesores y estudiantes de los diferentes cursos de pregrado, grado y posgrado, el proyecto Diálogos Académicos en Derechos Humanos, promovido y coordinado por la Universidad Estatal de Goiás (UEG, Brasil), se materializó a partir de un acuerdo interinstitucional con la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ, Argentina) y el Programa de Posgrado Stricto Sensu en Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Campinas (PUC-Campinas, Brasil), en sus dos primeros años (2022 y 2023). Esta cooperación diseñó y llevó adelante un ciclo de conferencias y espacios de discusión en español y portugués sobre temas de Derechos Humanos relacionados con las líneas de investigación, extensión y docencia de profesores de las tres instituciones educativas involucradas. La primera edición del encuentro se llevó a cabo de manera virtual debido a la pandemia de COVID-19.¹

En 2023, el proyecto pasó a formar parte de las actividades de la Red Internacional de Investigación en Derechos Humanos, Diversidades y Vulnerabilidades, en la que, además de la UEG, la PUC-Campinas y la UNQ, también participan la Universidad Pedagógica Nacional (UPN, México), la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD, Colombia).

En 2024, con la presencia de profesores y estudiantes de todas las instituciones involucradas, el II encuentro "Diálogos Académicos en Derechos Humanos" tomó el formato de un congreso y tuvo lugar en la ciudad de Anápolis (Goiás), Brasil, con mesas de discusión y grupos de trabajo.² Como resultado de las tres primeras ediciones, se publicaron tres dossieres temáticos: 1) El primero en la Revista Sapiência;³ 2) El segundo y el tercero en la Revista ReDis;⁴ y 3) El primer volumen de la Colección Diálogos Académicos en Derechos Humanos, libro editado por la Universidad Estadual de Goiás.⁵

¹ <https://www.unq.edu.ar/noticias/6004-dialogos-academ>

² <https://www.unq.edu.ar/noticias/ii-dialogos-academicos-sobre-derechos-humanos/>

³ <https://www.revista.ueg.br/index.php/sapiencia/issue/view/733>

⁴ <https://www.revista.ueg.br/index.php/redis/en/article/view/16058>

⁵ <https://www.ueg.br/editora/referencia/13368>

El 3° Encuentro Internacional “Diálogos Académicos en Derechos Humanos” se realizó el 22 y 23 de septiembre de 2025.⁶ Dicho evento no solo compartió resultados de investigación, sino que también buscó difundir líneas y proyectos de los grupos de estudio de los miembros de la Red.

Asimismo, en la continua búsqueda de socios y aliados académicos, se dio la bienvenida a las instituciones públicas que apuestan por el trabajo en red, la educación para todos, y los derechos humanos. Por esta razón, la Gobernación del Departamento del Quindío se integró como coorganizadora del evento, actuando como garante de este proceso. Al igual, que la Universidad del Quindío, que como entidad pública hace una especial apuesta del impacto de la educación en territorio y el conocimiento pleno y defensa de la educación y derechos humanos.

❖ La edición 2026 de Diálogos Académicos en Derechos Humanos

Del mismo modo, al recuperar esta historia de cooperación académica regional, el encuentro internacional se propone llevar adelante estos encuentros desde la coordinación del Centro de Derechos Humanos “Emilio Mignone” de la Universidad Nacional de Quilmes, por primera vez en Argentina, y con la participación de actores locales y nacionales. En un año que, además, está marcado por un nuevo aniversario del último golpe cívico-militar, y hace propia la consigna: “50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más”.

En tal sentido, la Universidad Nacional de Quilmes sostiene desde sus inicios un largo y fecundo compromiso con los derechos humanos. El primer proyecto de investigación relativo a ellos, dirigido por el Dr. Emilio Mignone, fue aprobado cuando la UNQ no tenía aún tres años de existencia, y el espacio que hoy hace honor a su nombre (CeDHEM), fue creado hace más de veintiocho años. Un núcleo académico que entrelaza las funciones sustantivas de la educación superior y hace del vínculo con la comunidad un genuino cruce de saberes que permite proyectar acciones colectivas de ambición nacional e internacional. Nuestras participaciones en redes nacionales e internacionales, la presencia permanente en los debates internos y el involucramiento en temas sensibles a la dignidad de todas las personas, nos ponen en un lugar de referencia que esta nueva edición de Diálogos Académicos no hace más que reconocer su aporte para una educación superior de calidad, pertinente y de responsabilidad social.

⁶ <https://eventos.unad.edu.co/eventos/2025/derechos-humanos/>

❖ **Objetivos Generales**

- Debatir y transitar las tensiones y los desafíos que plantea la crisis de los derechos humanos en el siglo XXI y explorar las estrategias para la acción y la defensa irrestricta de los derechos humanos como dispositivo transformador.
- Explorar el diálogo de saberes que combine experiencias de vida, el conocimiento científico especializado, y los valores que reivindican la dignidad de toda persona.

❖ **Estructura organizativa 2026**

La IV edición de Diálogos académicos en derechos humanos dispondrá de tres ejes temático que estructurarán el evento:

1. **Democracias, ciencias sociales y vulnerabilidades en el ojo de la tormenta.** El planteo de alternativas colectivas desde estrategias Sur-Sur.
2. **Nuevas tecnologías y nuevas subjetividades.** Efectos sobre el sistema educativo, grupos vulnerados (IA, salud mental, ludopatías, diversidad/es).
3. **Justicia social, climática, ambiental y territorial en América latina.** El avance de la globalización hegemónica en el continente y las nuevas formas del colonialismo en el siglo XXI.

Sobre ellos se dispondrá diferentes modalidades de participación:

- A. Conferencias de expertos.
- B. Paneles de especialistas destacados de distintos países.
- C. Grupos de trabajo con ronda de ponencias en modalidad presencial.

Finalmente, el encuentro tendrá una carga horaria de 18 (dieciocho) horas reloj.

❖ **Destinatarios**

Estudiantes y graduados/as universitarios; posgraduados/as, profesionales y profesores/as universitarios; actores de la sociedad civil; funcionarios/as de gobierno; comunidad general.

❖ **Comité Organizador**

Dra. Mariana del Rocío Aguilar Bobadilla (UPN, México)
Dra. Isabella Christina da Mota Bolfarini (UEG, Brasil)
Dr. Thiago Henrique Costa Silva (UEG, Brasil)
Mg. Matías Penhos (CeDHEM, UNQ, Argentina)
Dr. Pedro Pulzatto Peruzzo (PUC Campinas, Brasil)
Dr. Diego Tellez (UNAD, Colombia)
Mg. Cecilia Touris (CeDHEM, UNQ, Argentina)

❖ **Comité Científico**

Coordinación General: Dra. Lucila Mezzadra (CeDHEM, UNQ, Argentina)

Dr. Claudio Franzolin / Dr. Vinícios Gomes Casalino (PUC Campinas, Brasil);

Dr. Fernando Lobo Lemes / Dra. Giuliana Muniz Vila Verde / Dra. Josana De Castro Peixoto / Dra. Poliene Soares Dos Santos Bicalho / Dra. Sabrina Do Couto de Miranda / Dra. Divina Aparecida Leonel Lunas / Dra. Geórgia Cynara Coelho De Souza / Dr. Rafael De Almeida Tavares Borges / Dra. María Idelma Vieira D'Abadia (PPG TECCER, UEG, Brasil);

Dra. Nara Rúbia Rodrigues do Nascimento Silva (PPGCTA, UFTM, Brasil); Dr. Ricardo Oliveira Rotondano (PPG PROMEP, UEG, Brasil); Dr. Rogério Fernandes Rocha (UEG, Brasil); Dra. Luciana Ramos Jordao (PPGAGRO, UFG, Brasil); Dra. Luciana De Souza Ramos / Dra. Michelle Dos Santos (PPGHIS, UEG, Brasil);

Dr. Gino Andrey Gutiérrez / Sandra Patricia González / Diana Liceth Martínez / Ángela Lozano Vilañez / Juan Carlos Acosta / Edith Grande Triviño / Esteban Camilo Poloche Deaza / Daniela Parra / Daniel Olivera Paniagua / Diana Marcela Pinto Parra / Ana Mercedes Sandoval Penagos / José Alexander Monroy Cárdenas / Johanna Gómez Argote (UNAD, Colombia)

❖ **Entidades organizadoras**

Universidad Nacional de Quilmes (Argentina)

Universidad Estadual de Goiás (Brasil)

Pontificia Universidad Católica de Campinas (Brasil)

Universidad Pedagógica Nacional (México)

Universidad Nacional Abierta y a Distancia (Colombia)

II. Fechas a tener en cuenta y programa general del evento

Calendario del IV Diálogos Académicos en DDHH 2026	
Envío de resúmenes ampliados y preliminares:	1° de Marzo al 30 de Marzo
Evaluación de los resúmenes:	1° al 30 de Abril
Resultados de los resúmenes ampliados seleccionados:	1° de Mayo
Plazo final de envío de ponencia completa	26 de Julio
Presentación presencial de los resúmenes seleccionados	3 y 4 de Agosto
Inscripciones generales de asistentes	1° de Mayo al 1° de Agosto

**Programa del IV Diálogos Académicos en Derechos Humanos
(Preliminar)**

Auditorio “N. Casullo” de la Universidad Nacional de Quilmes

Lunes 3 de agosto, de 10:00 a 19:00 hs.

Horario	Actividades
10:00 hs.	<i>Acreditaciones (Auditorio Casullo)</i>
10:30 hs.	<i>Acto de Apertura: Palabras de bienvenida de Autoridades institucionales</i>
11:00 hs.	<i>Panel 1. Democracias, ciencias sociales y vulnerabilidades en el ojo de la tormenta</i>
12:50 hs.	<i>Foto general Rectoría UNQ</i>
13:00 hs.	<i>Almuerzo</i>
14:30 hs.	<i>Grupo de Trabajo 1. Ronda de ponencias.</i>
16:30 hs	<i>Coffe break</i>
17:00 hs.	<i>Panel 2. Nuevas tecnologías y nuevas subjetividades</i>
18:30 hs.	<i>Relatorías de la primera jornada</i>
19:00 hs.	<i>Cierre de actividad</i>

Martes 4 de Agosto, de 10:00 a 19:00 hs.

Horario	Actividades
10:00 hs.	<i>Panel 3. Justicia social, climática, ambiental y territorial en América latina</i>
12:30 hs.	<i>Almuerzo</i>
14:00 hs.	<i>Grupo de Trabajo 2. Ronda de ponencias.</i>
16:00 hs.	<i>Coffe Break</i>
16:30 hs.	<i>Grupo de Trabajo 3. Ronda de ponencias.</i>
18:20 hs.	<i>Relatorías finales de la segunda jornada</i>
18:40 hs.	<i>Acto de Clausura</i>
19:00 hs.	<i>Cierre de la actividad</i>

III. Modalidades de participación

El IV Diálogos Académicos en Derechos Humanos, ofrece dos modalidades de participación. Una en calidad de asistente y otra en calidad de ponente, ambas son de modalidad presencial. Si bien, es posible que algunas actividades tengan una cobertura virtual y se transmitan *on line*, queremos privilegiar la instancia interpersonal para que el debate lleve una carga experiencial que consideramos necesaria para abordar las discusiones de fondo y desplegar los consensos colectivos.

En tal sentido, la metodología de trabajo se propone habilitar el diálogo a partir de un debate crítico llevado adelante por expertos en cada uno de los ejes temáticos, y que, además, esos mismos lineamientos argumentativos sean retomados más tarde por cada uno de los grupos de trabajo que se conformen en torno a las rondas de ponencias. En otras palabras, que el intercambio inicial tenga el carácter de germinar semillas de un diálogo que debería tener continuidad en cada una de las subsiguientes mesas de trabajo. Por tal motivo, la invitación es a no dividir los grupos de asistentes y ponentes, sino más bien incentivar el cruce de opiniones a partir de un mismo círculo de confianza grupal.

Respecto a la *asistencia del público* en general, se deberá completar un formulario en línea con los datos personales que permitirá tener en cuenta los trayectos e intereses de quienes se sumen al evento (**opción 1**). Quien no cumpla con este requisito, no podrá acceder a la posterior certificación de la asistencia, que, por cierto, sólo se otorgará para quien esté presente ambas jornadas.

En relación a la participación en calidad de *ponente*, se deberán cargar los datos personales en ese mismo formulario y en el ítem de ponencias se podrá optar por presentar sólo un *resumen ampliado* de un máximo de 800 palabras, sin pretensión de enviar una ponencia completa *a posteriori* (**opción 2**). Una tercera posibilidad requiere el envío de un *resumen preliminar* de hasta 2.500 palabras, que posteriormente comprenderá el envío de un *trabajo completo* de quince (15) páginas (**opción 3**). En ambos casos se deberá adjuntar un documento que respete el anonimato, en formato Word con las siguientes consideraciones:

A. Autoría:

- El número máximo de integrantes por ponencia (co-autoría) será de hasta cuatro (4) autores.
- El número máximo de ponencias que un/a autor/a puede enviar será de hasta dos (2) ponencias.
- Los trabajos a presentar deben ser inéditos.

B. Presentación de resúmenes ampliados y envío de artículos

La presentación de trabajos académicos para la 4ª edición de “Diálogos Académicos en Derechos Humanos” será realizada en etapas. Todos los coautores de ponencias deberán estar inscriptos al evento sin excepción, puesto que de lo contrario no podrá emitirse la certificación correspondiente.

Primera etapa. Registro preliminar de resúmenes ampliados y de resúmenes preliminares para artículos completos:

- El periodo comprendido para cargar los resúmenes ampliados y preliminares para artículos completos será entre el 1º de marzo (domingo) y el 31 de marzo (martes) de 2026, hasta las 23:59 horas.
- Para el registro preliminar será necesario informar: el/los nombre/s completo/s de las/los autores del trabajo, titulaciones y vinculaciones institucionales. Definir dirección de correo electrónico y seleccionar eje temático (Grupo de Trabajo) donde se desea participar conforme a la temática planteada (ver Anexo I de esta convocatoria). Estas identificaciones deberán ser referidas exclusivamente en el enlace de registro, no así en el contenido del archivo o resumen, para evitar la identificación con el archivo. Puesto que el mismo será evaluado por el comité evaluador.
- El archivo como resumen ampliado debe ser enviado en formato .doc y deberá contener obligatoriamente:
 - a. Título del trabajo, sin especificar autor, ni vinculación institucional;
 - b. Un resumen de 3 (tres) páginas como mínimo, y de máximo, 5 (cinco) páginas. Se podrán presentar en tres idiomas: portugués, español e inglés.
 - c. Deberá cumplir los siguientes requisitos de corte obligatorio: una introducción; una problematización; referencias teóricas; la justificación; objetivos; metodología; y las consideraciones finales.
 - d. Cuatro palabras-claves, separadas por comas.
 - e. Fuente: Times New Roman, 2; espaciado, 1,5.
 - f. Criterios de contenido y forma de acuerdo a Normas APA 7ª Edición. Recomendamos consultar: <https://normas-apa.org/>

Segunda etapa. Evaluación y aprobación de trabajos:

El Comité Científico actúa como consejo independiente de la Comisión Organizadora y ha sido constituido especialmente para el “IV Diálogos Académicos en Derechos Humanos” con miembros con titulación mínima de

Maestría. Los resúmenes ampliados y los resúmenes previos a los artículos completos serán evaluados por dicho Comité hasta el día 30 de abril de 2026.

Las devoluciones del Comité Científico podrán recorrer tres instancias. Los trabajos pueden ser: “aprobados”; “observados”, es decir, serán enviados para su reformulación de acuerdo a los criterios definidos en el marco de la actividad; y, finalmente, “no aprobados”.

Una vez obtenida la lista final de trabajos aprobados y reformulados, la misma será divulgada a través de la página web de la UNQ. Mientras tanto, la comunicación personalizada se establecerá por medio del correo electrónico del evento.

Tercera etapa. Envío de artículos completos:

Para los/as autores/as que enviaron resúmenes preliminares (hasta 2500 palabras) como referencia previa para el envío de artículos científicos, informamos que habrá un nuevo enlace de registro, como opción para esos casos, que será comunicado por vía email. En cambio, para quienes han remitido resúmenes ampliados (hasta 800 palabras), no deberán cumplimentar ninguna otra cuestión en caso de que se hayan aprobado los mismos.

La fecha final para el envío de artículos completos será hasta el día domingo 26 de julio (hasta las 23:59 hs). El texto deberá ser encaminado en un archivo formato .doc y abarcar los siguientes aspectos:

- a. Título de trabajo en idioma portugués, español en inglés.
- b. Resúmenes simples de máximo 250 palabras en los tres idiomas de referencia
- c. Palabras-claves cuatro (4) separadas por comas.
- d. Estructura con introducción, desarrollo, conclusión y referencias bibliográficas de acuerdo a normas APA 7ª edición.
- e. Mínimo de páginas (incluyendo elementos pre y pos-textuales): quince (15); Máximo de páginas (incluyendo elementos pre y pos-textuales: veinte (20);
- f. Fuente: Times New Roman, 12; Espaciado: 1,5.
- g. Márgenes: superior, 3 cm; izquierdo, 3 cm.; inferior, 3 cm; derecho, 2 cm.
- h. Las notas al pie deben ser solamente explicativas.

Cuarta etapa. De la presentación de los trabajos durante el Congreso.

La presentación oral de todo participante en el evento dependerá de la previa inscripción y consecuente aprobación de los trabajos académicos sometidos a cada eje temático.

La presentación de los trabajos se realizará de forma presencial de acuerdo a la fecha y horarios previamente comunicados, de acuerdo al programa preliminar entre los días 3 y 4 de agosto de 2026. La presentación será realizada dentro del eje temático al cual ha sido sometido a evaluación, y los mismos coordinadores serán quienes acompañen la ronda de intercambios en la mesa. Los/as autores/as harán las presentaciones mediante una exposición oral del trabajo científico cuya duración aproximada será de 10 minutos. En caso de disponer de recursos didácticos que acompañen la exposición, cuestión que se aconseja, se requiere avisar al email oficial del congreso. El orden de la presentación de los artículos de cada eje temático será definido de acuerdo al criterio de sus respectivos coordinadores. Cada pareja coordinadora será responsable de organizar el debate durante o después de las presentaciones, dejando en claro desde el comienzo la modalidad del eje temático.

Recibirá el certificado de la presentación del trabajo científico, el/la autor/a que estuviera presente en el evento y, en caso de plantear una coautoría, se requiere la presencia de al menos uno de los/as coautores/as.

Quinta etapa. De la selección de trabajos para posible/s publicación/es del Congreso y/o revista científica.

La posibilidad de efectuar una selección de artículos completos para someterse a publicación dependerá de las oportunidades editoriales que el comité organizador disponga. En tal caso, el mismo Comité Científico será el encargado de efectuar la selección de los trabajos y mantener las comunicaciones con las y los autores de los mismos. En caso de que se acceda a alguna publicación científica de alguna de las universidades organizadoras, seguramente se deberá sortear una nueva instancia de adecuación a criterios formales de dichas revistas. En cualquier caso, todas las novedades al respecto se irán comunicando conforme avance el desarrollo de la preparación y organización del IV Diálogos Académicos en Derechos Humanos.